

VALOR \$ 200

www.diariosextaregion.cl



Diario Sexta Región



@diariosexta



diario_sexta_region



DIARIO SEXTA VI REGION

Nuestro Diario

Diario Regional Impreso Convenio Marco ID 1102018 / RUT: 83.900.200-9

AÑO LXX • Nº 9.181 / VIERNES 16 DE JULIO DE 2021 / CIRCULACIÓN SEXTA REGIÓN

Educación Cívica en  DIARIO SEXTA VI REGION

VOTOS PRIMARIAS PRESIDENCIALES

ESTUDIANTE CURSA SEXTO BÁSICO EN ESCUELA
DE SECTOR PUQUILLAY DE NANCAGUA

Kriss Palma Gatica
representará a SLEP
Colchagua en concurso
regional de lectura



San Fernando

**Alcalde Pablo Silva Pérez sostuvo reunión
con dirigentes del comercio**

**Alcaldes de Colchagua
se reúnen con
candidatas a Miss
Universo San Fernando**

**Garcés Fruit abre
planta de proceso
de frutas en
Malloa**

**Delegado Presidencial Colchagua invita a ciudadanía
a votar en elecciones de este domingo**

Proceso constituyente

Convencionales de O'Higgins forman mesa de trabajo para abordar temáticas locales y participación ciudadana

El espacio de articulación está formado por siete de nueve convencionales de la región y lo integran Adriana Cancino (Independiente-PS), Nicolás Núñez (FRVS) y Gloria Alvarado (Independiente) por el distrito 16, mientras que por el distrito 15 participan Alvin Saldaña (Independiente), Matías Orellana (PS), Loreto Vallejos (Independiente) y Damaris Abarca (Independiente-FA).

Con un comunicado difundido a través de redes sociales, el grupo compuesto por cuatro convencionales del distrito 15 y tres convencionales del distrito 16, anuncia la conformación de una mesa de trabajo que busca representar la realidad y diversidad de la región de O'Higgins en la convención, haciendo énfasis en la importancia de la participación ciudadana.

Los puntos en común entre las y los integrantes de esta mesa de trabajo serían "Ser fuerzas de cambio y transformación del sistema económico, político y social", según señala el comunicado, con miras "Hacia el bien estar y buen vivir en la región", complementa la misiva que también re-

sulta ser una declaración de los principios de este espacio.

Loreto Vallejos, parte de la mesa, destaca la necesidad de una articulación en base a la identidad local, e indica "Somos diversos pero creemos que la región debe unirse para que la convención haga bien su trabajo. (...) Hasta ahora nadie ha puesto en evidencia lo que hay en nuestro territorio, cuantas historias de vida simple, cuanto sufrimiento en el trabajo del campo, cuantas distancias se recorren desde lugares tan apartados para hacer un simple trámite. Como se vive la niñez y la vejez, como es ser mujer en este valle...", sentencia la convencional electa con la primera mayoría regional.

El comunicado cierra con un llamado dirigido a toda la comunidad de O'Higgins, invitando a participar "... desde los distintos lugares que habitan y conviven, desde las organizaciones sociales y/o vecinales, en los cabildos autoconvocados y cada uno de los encuentros cotidianos que nos llevarán a este nuevo Chile".

El documento está disponible íntegramente en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1dYGZAGawCdjWG9yFUKJeW8RvR5RYU8jW/view?usp=sharing>



Solucionado conflicto en Hospital de Peumo

Luego de una reunión sostenida por el director (s) del Servicio de Salud O'Higgins, Dr. Fernando Millard con el director (s) del Hospital de Peumo, Ricardo Insotroza, los dirigentes de la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (FENPRUSS) de la base de Peumo y con la participación de la dirigente nacional de dicha agrupación, Ana María Bustamante, se dio por superada la situación de conflicto provocada luego de la de la renuncia del director del centro hospitalario, el kinesiólogo Daniel Vásquez, quien en los meses

de prueba según estipula el reglamento recibió evaluaciones deficientes por su desempeño.

En esta instancia de diálogo, los líderes gremiales expusieron una serie de requerimientos que habían levantado luego de la salida del director de Peumo, referidas principalmente a contrataciones y clima laboral.

Una vez terminada esta instancia, el director (s) Fernando Millard, se mostró muy satisfecho con el resultado explicando que "Se pudieron canalizar todas las inquietudes que nos expusieron las dirigentes, podemos

asegurar que el tema ya está resuelto gracias a compromisos contraídos por ambas partes. Recibirán un apoyo directo de la Dirección de Servicio, principalmente en lo referido al clima laboral por medio de una intervención y de esta forma poder fomentar el buen trato al interior del establecimiento".

Por su parte, la referente nacional de FENPRUSS, Ana María Bustamante, expresó conformidad tanto por el diálogo como por los acuerdos alcanzados afirmando que "La reunión se desarrolló en un clima de mucho respeto y con elementos objetivos

que las dirigentas FENPRUSS del Hospital de Peumo expusieron y entregaron por escrito a la autoridad, además de concretarse soluciones a los planteamientos que las dirigentas señalaron. Queda mucho por hacer y se valora la relevancia que el equipo directivo otorga a las relaciones humanas al interior del establecimiento y a los espacios de comunicación creados, como ha sido esta reunión, facilitando recursos humanos que permitan trabajar la mejora del clima organizacional, punto de partida para cualquier proyecto de crecimiento del hospital".

Todas estas personas son diferentes, pero todas desearán **EXPRESARSE**
Únete al **PORTAL CIUDADANO** de la Sexta Región
www.VI.cl
"El Portal de la VI Región"

SANTORAL: NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

ÍNDICES ECONÓMICOS

■ U.F.: \$ 29.743,25 ■ U.T.M. Julio \$ 52.161,00
■ V.I.P.C. Junio 2021: 0,1 %



FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1952
por don Ramón Morales Moraga
DIRECTOR - EDITOR RESPONSABLE
Carlos Silva Hernández

PROPIETARIO
Sociedad Periodística Portales Ltda.

REPRESENTANTE LEGAL
Marcela Toledo Cornejo
e-mail: marcela.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496

ADMINISTRACIÓN
Andrea Toledo Cornejo
e-mail: andrea.toledocornejo@gmail.com

DIRECCIONES:
Quechereguas 842 - San Fernando - Provincia de Colchagua
Distribución Región del Libertador Bernardo O'Higgins
Teléfonos 72 271 17 43

Avisos legales y Publicitarios
Diario Regional Impreso Convenio Marco 1102018
marcela.toledocornejo@gmail.com andrea.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496 +56 958797032

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información de este medio, escrita o visual, indicando la fuente.

NOTARIAS

| | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|-----------|-------------------------------------|
| 3 Carlos Guzman Baigorria | Chillán N° 595-A | 722373066 | 9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes) |
| 10 Alejandro Pardo Kuschel (Interino) | Miraflores N° 399 Loc.4, Chimbarongo | 722781357 | 9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes) |
| 17 Alberto Ortega Jiron | Chillán N° 620 | 722318604 | 9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes) |
| 24 Carlos Guzman Baigorria | Chillán N° 595-A | 722373066 | 9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes) |
| 31 Alejandro Pardo Kuschel (Interino) | Miraflores N° 399 Loc.4, Chimbarongo | 722781357 | 9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes) |

HORARIO DE ATENCIÓN PÚBLICO ES DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 AM HASTA 15:00PM
SÁBADO TURNO DE 10:00 AM A 12:00PM

San Fernando

Alcalde Pablo Silva Pérez se reunió con directiva de la Cámara de Comercio

El alcalde de San Fernando, Pablo Silva Pérez, recibió el miércoles a los integrantes de la directiva de la Cámara de Comercio, con quienes conversó sobre una serie de temas que atañen al desarrollo de la capital de la Provincia de Colchagua y que son de interés de ese gremio.

“Siempre es importante recibirlos, dado que se trata de un gremio que no sólo ve el tema del comercio, sino que también se preocupa por el turismo en nuestra comuna, entre otros temas, como el Paso Las Damas. También, me dieron a conocer sus inquietudes respecto al pago de patentes”, manifestó el jefe comunal.

Asimismo, Pablo Silva Pérez dijo que los dirigentes le exterioriza-



ron su inquietud por el comercio ambulante en el centro de la ciudad y otros temas como el estado en el que se encuentran proyectos emblemáticos de la comuna como el Barrio Comercial de la calle Rancagua y la remodelación de la Plaza de Armas.

“Además tratamos materias de ordenamiento territorial y ellos nos plantearon su preocupación por los buses que pasan por nuestra ciudad y no ingresan al terminal”, declaró el jefe comunal, anunciando que “Vamos a mantener reuniones

periódicas. Las puertas de la municipalidad siempre estarán abiertas para todos nuestros vecinos, en especial para gremios tan importantes como la Cámara de Comercio, que apuntan a mejorar el desarrollo de la comuna”.

En tanto, la pre-

sidenta de la Cámara de Comercio de San Fernando, Sonia Pavez González, aseguró que “Le señalamos muchas situaciones problemáticas que tenemos en este momento, sobre todo con el comercio ilegal que está invadiendo las calles de San Fernando. También le dimos a conocer la situación del turismo, más lo de la pandemia, enton-

ces, hay mucho por trabajar”.

Del mismo modo, la dirigente explicó que fue una reunión bastante beneficiosa, porque se trataron temas que su gremio tiene hace rato en carpeta. “Encontramos que él está muy dispuesto a trabajar en conjunto y eso nos dejó muy contentos”, aseguró Sonia Pavez González.

Termómetro Laboral de julio:

Región supera tasa de desocupación del país

Aunque, tanto a nivel nacional como regional se trata de cifras por sobre las obtenidas para el mismo trimestre de 2020.

Un total de 1,2 puntos porcentuales (pp.) por sobre el promedio nacional marcó la Región de O'Higgins en lo que a desocupación se refiere, estadística que, con un 11,2%, confirma la desaceleración del empleo registrada en los dos últimos trimestres móviles.

Así lo informó el Termómetro Laboral de julio, boletín que realiza el Observatorio Laboral de O'Higgins (OLO) y que monitorea mensualmente los indicadores del mercado laboral, haciendo énfasis en aspectos relativos al desempleo, la ocupación y composición de la fuerza de trabajo, calidad del empleo y otros temas relevantes, utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Respecto de la ocupación, se observa una prolongación en la caída del nivel de empleo que se viene registrando desde el trimestre enero-marzo 2021. En la actualidad, para el trimestre marzo-mayo, la tasa de ocupación llega al 48,1%, siendo

2,5 pp. más baja que la tasa de ocupación nacional, que alcanzó un 50,6%.

“Para la región, la cifra representa una leve caída respecto al trimestre anterior, consolidando la tendencia a la baja presente desde el trimestre enero-marzo. Aunque, tanto a nivel nacional como regional se trata de cifras por sobre las obtenidas para el mismo trimestre de 2020, en ambos casos, respecto del año 2019 (sin pandemia), la ocupación es notablemente inferior”, explicó Eolo Díaz-Tendero, director del OLO.

La Ley de Protección del Empleo y Subsidios SENCE es otro de los indicadores que mide el Termómetro Laboral, y en tal sentido, el boletín precisa que la región acumula un total de 20.222 solicitudes aprobadas.

“Los datos entregados en este reporte mensual confirman que la región está marcada por una fuerte componente estacional de su economía, por la industria agrícola, donde en el período estival el trabajo alcanza niveles altos de empleabili-

dad, y que lo paradójico es que había mucha oferta y pocos trabajadores para cubrir los puestos en las cosechas, esto nos hace poner atención en que se debe trabajar en contraflujo para combatir los períodos de baja empleabilidad con empleos en otros sectores, sin duda la Pandemia que vivimos no nos ayuda en este objetivo”, señaló Toloza.

En cuanto a la realidad de las provincias, en comparación con el trimestre anterior, la tasa de ocupación del trimestre marzo-mayo 2021 manifiesta un descenso en todas ellas. Sin embargo, si la comparación es respecto al mismo trimestre del año 2020, se advierte un aumento general en la tasa de ocupación, destacando Cardenal Caro que pasó de 45,8% a 50,6% en este período.

La edición completa del Termómetro Laboral de julio se puede encontrar en <https://www.observatorionacional.cl/observatorios-regionales/ohiggins> en la sección DESCARGAS/REPORTES.

Cargo: Jefe de Taller

Estamos fortaleciendo nuestro equipo de Posventas, es por ello por lo que nos encontramos en la búsqueda de Jefes de Taller, para nuestras sucursales de San Fernando, Temuco, Osorno.

Funciones:

- ✓ Cumplir el presupuesto mensual de ventas de HH, repuestos a clientes externos.
- ✓ Asegurar la recepción conforme de los clientes en las entregas técnicas y/o mantenciones, reparaciones.
- ✓ Mantener una correcta coordinación con los jefes de oficina, PM y vendedores.
- ✓ Administrar y garantizar la correcta facturación de los servicios técnicos.
- ✓ Administrar y garantizar la correcta aplicación de las políticas y procedimientos de garantías.

Requisitos.

- ✓ Formación mecánica
- ✓ Liderazgo.

Interesados, favor de enviar cv a reclutamiento@sargentchile.cl indicando cargo al que postulan.

Especial homenaje recibió bomberos de la provincia de Colchagua

En su última actividad como Gobernador Provincial de Colchagua, Manuel Cuadra Lizana, quiso realizar un especial reconocimiento a los bomberos de la provincia, en una ceremonia efectuada en la Primera Compañía de Santa Cruz, que contó con la asistencia del Presidente Regional de la Institución, Juan Carlos Field, y de los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos de las comunas que comprenden la provincia.

Al respecto, la autoridad señaló “Bomberos es una institución muy querida por la comunidad y goza de gran prestigio, todos nos debemos sentir agradecidos de su enorme vocación de servicio y entrega en momentos muy complicados, ellos hacen este trabajo en forma voluntaria y siempre con un gran sentido de servicio, por lo tanto creo que se merecen un reconocimiento más aun cuando se trata de la última gestión que tuve como Gobernador Provincial”.

Manuel Cuadra, ahora delegado presidencial de Colchagua, recalzó que este reconocimiento se inscribe en el marco del “Día del Bombero”, instaurado en Chile el 30 de junio de 1962, bajo



el mandato del Presidente Jorge Alessandri Rodríguez, como conmemoración de la fundación del Primer Cuerpo de Bomberos que se creó en el país.

El motivo principal de esta celebración, es a raíz de un siniestro ocurrido a fines de 1850, en una cigarrería de Valparaíso, el cual rápidamente se

propagó a las casas aledañas. En la oportunidad y a fin de socavar las llamas del incendio, un grupo de voluntarios se organizó y logró contener el avance del fuego.

Las tragedias eran comunes en la zona, dadas por la geografía y por los materiales con que eran construidas las viviendas de la época, por lo mis-

mo un periódico local hizo un llamado a “organizar de antemano el trabajo de los incendios”, el cual hizo eco en un grupo de vecinos que se reunieron para proponer medidas.

Esta comisión, tuvo la función de solicitar los fondos necesarios a las autoridades, además de tomar algunas me-

didias preventivas, como la limpieza de chimeneas y una mayor vigilancia policial.

Poco a poco las comisiones fueron creciendo, al igual que la cantidad de voluntarios, así se creó el primer cuerpo de Bomberos de Valparaíso, el cual comenzó a operar un 30 de junio de 1851, hace 170 años.

Foco en cerezas y ciruelas:

Garces Fruit abrirá planta de proceso de frutas en Malloa

El recinto tendrá el sello de trabajo y los estándares tecnológicos que la empresa ya maneja en sus plantas de Mostazal y Molina.

Un nuevo vecino tiene la comuna de Malloa, en la provincia de Cachapoal. Se trata de la nueva planta de procesamiento de frutas de la empresa Garces Fruit que desde el segundo semestre de 2021 estará funcionando en la zona.

La compañía decidió instalarse en Malloa porque vio en las instalaciones de una antigua planta el potencial necesario para funcionar con el sello de calidad que caracteriza a las plantas de Garces Fruit en San Francisco de Mostazal (región de O'Higgins) y Molina (región del Maule).

“Queremos aportar a la zona generando empleos y oportunidades para la comunidad. Estamos convencidos de que en el futuro aquí podremos procesar fruta con el cuidado y

calidad que lo hacemos en todas nuestras instalaciones”, explicó Francisco Vodanovic, Gerente General de Garces Fruit.

En los últimos meses la productora y exportadora de frutas ha estado trabajando en las dependencias y habilitando los espacios, adecuándolos a los estándares que caracterizan a sus plantas, para que su nuevo centro de operaciones en Malloa empiece a funcionar a partir de la próxima temporada de cerezas.

“Esperamos que a futuro la planta Malloa sea una de las más modernas de la región, pero partiremos de a poco. En un principio estaremos dedicados al procesamiento de cerezas y ciruelas de exportación”, explicó Rafael Moreno, Gerente Industrial de las nuevas instalaciones.



**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ELECCIONES PRIMARIAS
CÉDULA A**

DIARIO SEXTA VI REGION

**ELECCIONES PRIMARIAS 2021
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CEDULA A**

A. CHILE VAMOS

- 1 JOAQUIN LAVIN INFANTE
- 2 IGNACIO BRIONES ROJAS
- 3 SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ
- 4 MARIO DESBORDES JIMENEZ

SERIE NN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CEDULA A
N°00000000

INFORMA:

**CÉDULAS
ELECTORALES QUE
UTILIZARÁN LOS
VOTANTES ESTE
DOMINGO 18 DE JULIO.
QUIENES MILITEN EN
UN PARTIDO POLÍTICO
DEBEN SUFRAGAR
ÚNICAMENTE EN LA
PRIMARIA DEL PACTO
DEL QUE SEA PARTE
SU PARTIDO.**

CÉDULA B

**ELECCIONES PRIMARIAS 2021
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CEDULA B**

B. APRUEBO DIGNIDAD

- 5 GABRIEL BORIC FONT
- 6 DANIEL JADUE JADUE

SERIE NN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CEDULA B
N°00000000

CÉDULA ÚNICA

**ELECCIONES PRIMARIAS 2021
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CEDULA UNICA**

A. CHILE VAMOS

- 1 JOAQUIN LAVIN INFANTE
- 2 IGNACIO BRIONES ROJAS
- 3 SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ
- 4 MARIO DESBORDES JIMENEZ

B. APRUEBO DIGNIDAD

- 5 GABRIEL BORIC FONT
- 6 DANIEL JADUE JADUE

SERIE NN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CEDULA UNICA
N°00000000

**POR OTRA PARTE,
EN EL CASO DE LOS
INDEPENDIENTES,
ESTOS TENDRÁN
UNA CÉDULA ÚNICA
QUE LES PERMITIRÁ
VOTAR POR UNO DE
LOS CANDIDATOS
DE AMBOS PACTOS:
CHILE VAMOS Y
APRUEBO DIGNIDAD.**

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

Ante este Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo, en causa voluntaria **V-41-2021**, caratulada **"RA SOLAR SPA"**, por resolución de fecha **2 de julio de 2021**, se ordenó notificar por avisos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, cumpliéndose con lo dispuesto en los artículos 27, 27 ter y demás normas pertinentes de la Ley General de Servicios Eléctricos. El día 30 de junio de 2021 se presentó ante este tribunal gestión voluntaria de Notificación Judicial por avisos, la cual solicitaba notificar propietarios de predios afectados por el **proyecto "Línea de Transmisión de 1x110 kV SE Elevadora Alcones- SE Portezuelo"**, ubicados en la comuna de Marchigüe, provincia de Cardenal Caro, Región del Libertador Bernardo O'Higgins. La solicitud de notificación judicial en forma extractada dice: **EN LO PRINCIPAL:** Solicita notificación por avisos a los propietarios que indica según la Ley General de Servicios Eléctricos; **PRIMER OTROSÍ:** Solicitud que indica; **SEGUNDO OTROSÍ:** Rinde información sumaria; **TERCER OTROSÍ:** Acompaña documento; **CUARTO OTROSÍ:** Patrocinio y poder; la cual se resolvió con fecha 2 de julio de 2021 de la siguiente manera: **A lo principal y primer otrosí:** Atendido el mérito de los antecedentes, como se pide, notifíquese en virtud del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, cumpliéndose con lo dispuesto en los artículos 27, 27 ter y demás normas pertinentes de la Ley General de Servicios Eléctricos, mediante aviso extractado por la ministro de fe del Tribunal, que deberá insertarse por tres veces en el diario Sexta Región de San Fernando; **Al segundo otrosí:** Por acompañados los documentos como información sumaria; **Al tercer otrosí:** Por acompañado el documento; **Al cuarto otrosí:** Téngase presente.

El listado de propietarios a notificar es el siguiente:

| ID | REGION | PROVINCIA | COMUNA | NOMBRE DEL PROPIETARIO | NOMBRE DEL PREDIO | FOJAS / NÚMERO / AÑO / CBR | LONGITUD DE ATRAVIESO (m) | AREA DE SERVIDUMBRE (m2) | NUMERO PLANO |
|----|---|---------------|-----------|---|---|------------------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------|
| 1 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | AGRICOLA POROTALES LIMITADA | RESTO O PARTE NO TRANSFERIDA DEL PREDIO RUSTICO, FORMADO POR EL RESTO DEL PREDIO DENOMINADO HIJUELA NUMERO DOS DE LOS ANTIGUOS FUNDOS SANTA GRACIELA DE ALCONES, EL CHIVATO Y EL CARDONAL | 1326 1134 2015 PERALILLO | 151,24 | 3044,05 | LT-RAS-PS01 |
| 2 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | ALBINO DEL CARMEN MORENO DIAZ BERNARDA DEL CARMEN MORENO NUÑEZ GERMAN DEL TRANSITO MORENO NUÑEZ PEDRO ALBINO DEL CARMEN MORENO NUÑEZ MIREYA DE LAS MERCEDES MORENO NUÑEZ ROSA FRANCISCA MORENO NUÑEZ PABLO ENRIQUE MORENO NUÑEZ HORACIO DE JESUS MORENO NUÑEZ ABELARDO DEL CARMEN MORENO NUÑEZ ALEJANDRA YEANETTE MORENO NUÑEZ CARLOS ANDRES MORENO NUÑEZ | RESTO O PARTE NO TRANSFERIDA DE UN PREDIO AGRICOLA, DENOMINADO "EL MONTE Y CERRILLOS" O "HIJUELA CUATRO DEL FUNDO DEMASIAS" | 585V 532 2016 PERALILLO | 963,32 | 26749,56 | LT-RAS-PS02 |
| 3 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | MARTA OLGA ALICIA PALOMINO GONZALEZ | UN PREDIO AGRICOLA DENOMINADO HIJUELA CINCO EL LLANO | 550V 467 2014 PERALILLO | 1076,98 | 39599,90 | LT-RAS-PS03 |
| 4 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | MARTA OLGA ALICIA PALOMINO GONZALEZ LUZ VERONICA CATALÁN PALOMINO ARTURO EDUARDO CATALÁN PALOMINO PAULA CECILIA CATALAN PALOMINO | UN INMUEBLE RURAL, UBICADO EN POTRERO SAN JOSE EL CHEQUEN | 2481 1999 2013 PERALILLO | 552,78 | 15477,74 | LT-RAS-PS04 |
| 5 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | BARLOW CHILE S.A. | INMUEBLE RURAL, UBICADO EN EL CHEQUEN, LOTE "b" | 2686 2291 2006 PERALILLO | 1787,18 | 54796,15 | LT-RAS-PS05 |
| 6 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | BARLOW CHILE S.A. | INMUEBLE RURAL, UBICADO EN EL CHEQUEN, LOTE "a" | 2686 2291 2006 PERALILLO | 880,23 | 22955,32 | LT-RAS-PS06 |
| 7 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | VIÑA POLKURA S.A. | HIJUELA SIETE O EL CERRO DEL FUNDO DEMASIAS | 1426V 1075 2011 PERALILLO | 903,87 | 23282,35 | LT-RAS-PS07 |
| 8 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | JUAN LUIS TOBAR TORO | DOS RETAZOS DE TERRENO UBICADOS EN EL CHEQUEN | 148 211 1946 SANTA CRUZ | 872,97 | 23049,98 | LT-RAS-PS08 |
| 9 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | CLAUDIO OLIVIER GIBBS ARREDONDO | LOTE CO SETENTA, QUE FORMA PARTE DEL RESTO O PARTE NO TRANSFERIDA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR DE CHEQUEN | 697v 626 2018 PERALILLO | 42,88 | 1197,85 | LT-RAS-PS09 |
| 10 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | MAGALY DEL CARMEN GARRIDO ZUÑIGA EDUARDO LUIS GARRIDO ZUÑIGA | LOTE CO OCHO, QUE FORMA PARTE DEL RESTO O PARTE NO TRANSFERIDA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR DE CHEQUEN | 2909V 2596 2018 PERALILLO | 69,58 | 1809,13 | LT-RAS-PS10 |
| 11 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | MAGALY ANGELICA IBARRA TELLO | LOTE CO TREINTA Y NUEVE, QUE FORMA PARTE DEL RESTO O PARTE NO TRANSFERIDA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR DE CHEQUEN | 2824 2520 2018 PERALILLO | 91,35 | 2375,07 | LT-RAS-PS11 |
| 12 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | FLORIDOR DEL TRANSITO MORENO GONZALEZ | INMUEBLE RURAL UBICADO EN EL PORTEZUELO | 1398 1224 2006 PERALILLO | 493,48 | 18592,55 | LT-RAS-PS12 |
| 13 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | FLORIDOR DEL TRANSITO MORENO GONZALEZ | RESTO O PARTE NO TRANSFERIDA DE UN RETAZO DE TERRENO UBICADO EN EL CHEQUEN | 3573 2882 2010 PERALILLO | 206,89 | 4031,01 | LT-RAS-PS13 |
| 14 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | MARIA ANGELICA DEL CARMEN MORENO DIAZ | LOTE TRES, QUE ES PARTE DE UN RETAZO DE TERRENO, UBICADO EN EL CHEQUEN | 463V 579 2004 PICHILEMU | 0,00 | 584,56 | LT-RAS-PS14 |

Zaval
Odontología integral
Clínica Odontológica ZAVAL
Odontología Integral

Chacabuco N° 803,
esquina Cardenal Caro
San Fernando
- 72 2718814 -
+56971351246 -
clinicazaval@gmail.com

Un completo equipo de profesionales para cada especialidad

- *Odontología general
- *Endodoncia
- *Ortodoncia
- *Odontopediatria
- *Implantología
- *Cirugía bucal y maxilofacial
- *Trastornos temporomandibulares
- *Rehabilitación oral
- *Rejuvenecimiento facial

EMPASTES FRANCISCO BECERRA
Empastes de libros, tesis, otros.
Llamar al **8955 9788**

REVISE TODOS LOS AVISOS LEGALES EN WWW.DIARIOSEXTAREGION.CL O SOPORTE PAPEL

14-16-21071301-02-03

| ID | REGION | PROVINCIA | COMUNA | NOMBRE DEL PROPIETARIO | NOMBRE DEL PREDIO | FOJAS / NÚMERO / AÑO / CBR | LONGITUD DE ATRAVIESO (m) | AREA DE SERVIDUMBRE (m2) | NUMERO PLANO |
|----|---|---------------|-----------|--|---|---|---------------------------|--------------------------|--------------|
| 15 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | JAIME ANDRES TAPIA MORENO | RESTO O PARTE NO TRANSFERIDA DEL LOTE 1B, QUE FORMA PARTE DEL RESTO O PARTE NO TRANSFERIDA DE UN RETAZO DE TERRENO, UBICADO EN EL CHEQUEN | 2871 2214 2011 PERALILLO | 74,38 | 990,37 | LT-RAS-PS15 |
| 16 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | DANIEL SEGUNDO REYES FIGUEROA GINA LIZ MONTOYA DIAZ | LOTE 1 QUE FORMA PARTE DE UN PREDIO UBICADO EN EL CHEQUEN | 2811V 2440 2017 PERALILLO | 14,16 | 269,07 | LT-RAS-PS16 |
| 17 | DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS | CARDENAL CARO | MARCHIGÜE | FERNANDA SIMONE GOMEZ MEJIAS | RESTO O PARTE NO TRANSFERIDA DE UN INMUEBLE RURAL, UBICADO EN EL CHEQUEN | 2957V 2458 2007 PERALILLO 544 466 2017 PERALILLO | 517,86 | 12397,25 | LT-RAS-PS17 |

En conformidad con el artículo 27 ter de la Ley General de Servicios Eléctricos, las personas notificadas podrán, dentro de un plazo de 15 días desde la notificación por avisos, solicitar a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC") una copia de los planos especiales a que se refiere la letra h) del artículo 25. La SEC deberá poner el plano a disposición del propietario, a más tardar dentro del día hábil siguiente, desde que se hubiera solicitado, disponiendo luego de un plazo de 30 días hábiles (lunes a viernes), contados desde que la SEC ponga los planos a su disposición para formular ante la misma Superintendencia, por escrito y en duplicado, sus observaciones u oposiciones a la solicitud de concesión. Jefa de Unidad Juzgado de Letras de Peralillo.

EMPRESA AGRÍCOLA NECESITA CONTRATAR UN ENCARGADO DE RIEGO
 Con experiencia en programar, fertiriego y manejo de gente
 Para campo en San Fernando
 Llamar al fono **9 98877281**

LT. PROPIEDADES ARRIENDA CASA
 "Villa Georgina"
 Cuatro dormitorios
Valor \$300.000.
 Cel. 952388154

Nuevo Plan Paso a Paso Región de O'Higgins reduce toque de queda desde las 00:00 hasta las 05:00 horas

Además desde este lunes 19 de julio, las comunas de La Estrella, Mostazal, Graneros, Litueche y Pichidegua pasan a Preparación (Paso 3).

La región de O'Higgins a partir de hoy viernes, modificó su toque de queda y lo reduce desde las 00:00 hasta las 05:00 horas, por cumplir con los protocolos de avance en el nuevo Plan Paso a Paso, un 82,7% de avance en vacunación y un 48,7% en la incidencia de casos activos. Las regiones que cumplen con esta medida además son Maule, Ñuble, Aysén y Magallanes.

Además, desde este lunes 19 de julio las comunas de La Estrella, Mostazal, Graneros, Litueche y Pichidegua avanzan a Preparación (Paso 3).

En el reporte diario, la región de O'Higgins informó de 73 nuevos contagios por Covid-19, llegando a una cifra total de 66.769 afectados desde el inicio de la pandemia.

En las últimas horas se reportaron 10 fallecidos, llegando a una cifra total de decesos de 1.414 personas hasta la fecha.

El desglose por comunas es el siguiente: Rancagua

21 casos, Pichidegua y Rengo 5, Las Cabras, San Vicente y San Fernando 4, Codegua y Machalí 3, Doñihue, Graneros, Mostazal, Olivar y Requínoa 2, Chimbarongo, Coinco, Coltauco, Malloa, Nancagua, Peralillo, Peumo, Pichilemu y Placilla 1, otras regiones 2 y sin notificar 2 casos.

NIVEL NACIONAL

Según el reporte de ayer jueves, se informaron de 2.336 casos nuevos de COVID-19, de los cuales 1.512 son sintomáticos, 680 asintomáticos y 144 sin notificar.

La cifra total de personas que han sido diagnosticadas con COVID-19 en el país alcanza a las 1.594.496. De ese total, 13.569 pacientes se encuentran en etapa activa. Los casos recuperados son 1.545.186.

En cuanto a los decesos, de acuerdo a la información entregada por el DEIS, en las últimas 24 horas se registraron 158 fallecidos por causas asociadas al COVID-19. El número total de fallecidos asciende a 34.207 en el país.

CONVOCATORIA

Se informa a la Comunidad Educativa, Consejos Escolares y Consejos de Educación Parvularia pertenecientes al **Servicio Local de Educación Pública Colchagua**, que por Resolución Exenta N°911, a partir del **29 de junio de 2021** se encuentra abierta la convocatoria para el proceso de postulación de candidatos(as) a representante del Consejo Local de Educación Pública, el que será parte de la obervanza del Servicio Local y representará los intereses de las comunidades educativas.

Las comunidades educativas tendrán hasta el **31 de julio de 2021** para enviar la postulación de sus candidatos(as) a representante del Consejo Local de Educación Pública, a partir del siguiente listado:

Directores

- Representante equipos directivos o técnico-pedagógicos

Consejo Escolar/Consejo Parvulario

- Representante Centro de Alumnos
- Representante Centro de Padres Madres y Apoderados
- Representante Profesionales de la Educación
- Representante Asistentes de la Educación

Los(as) candidatos(as) deberán ser propuestos por sus respectivos Consejos Escolares o Parvularios, constituidos en cada establecimiento educacional y deberán ser miembros de dicho consejo.

Mas información en: colchagua.educacionpublica.cl
[@SLEPColchagua](https://www.facebook.com/SLEPColchagua)
[@slep_colchagua](https://www.instagram.com/slep_colchagua)
[@Edu_Colchagua](https://www.twitter.com/Edu_Colchagua)
eleccionconsejocal2021@slepcolchagua.cl
Fono: 72-2845024

Cargo: Mecánico Maquinaria Agrícola

Estamos fortaleciendo nuestro equipo de Pos-ventas, es por ello por lo que nos encontramos en la búsqueda de Mecánicos Maquinaria Agrícola para nuestros talleres. Necesitamos aumentar nuestras dotaciones en nuestras sucursales de, Santiago, San Fernando, Temuco, Osorno.

Funciones:

- ✓ Garantizar una correcta entrega técnica de las maquinarias y/o implementos
- ✓ Preparar la documentación técnica para realizar al más alto nivel las reparaciones mecánicas, hidráulicas, electrónicas en terreno cuando es requerida.
- ✓ Apoyo a distribuidores y equipo comercial, en evaluación de problemas en conjunto, en caso de garantías técnicas.

Requisitos.

- ✓ Formación mecánica
- ✓ Experiencia en maquinaria Agrícola

Interesados, favor de enviar cv a reclutamiento@sargentchile.cl indicando cargo al que postulan.

Cargo: Administrativo de Servicio Técnico

Estamos fortaleciendo nuestro equipo de Pos-ventas, es por ello por lo que nos encontramos en la búsqueda de administrativos para nuestros talleres. Necesitamos uno para cada sucursal de, San Fernando, Temuco, Osorno.

Funciones:

- ✓ Distribución y registro correcto de las HH, de acuerdo a las Ordenes de Trabajo
- ✓ Planificación de OT en SAP y asignación de tareas en Geogestión y llevar al día los registros de estado de cada orden según lo que se planifica en forma diaria
- ✓ Asegurar el correcto registro de las Ordenes de Trabajo, en los distintos ERP
- ✓ Revisar, administrar y garantizar la correcta facturación mensual de los servicios técnicos.
- ✓ Gestionar, y garantizar la recepción correcta de la documentación según el procedimiento de garantías.

Requisitos.

- ✓ Formación en logística o Formación mecánica
- ✓ Conocimientos en SAP

Interesados, favor de enviar cv a reclutamiento@sargentchile.cl indicando cargo al que postulan.

DPP de Colchagua invita a la ciudadanía a votar en las primarias presidenciales del domingo

Este domingo se elegirán dos candidatos que competirán en el mes de noviembre por obtener la Presidencia de la República. Los cuatro candidatos del pacto "Chile Vamos" y los dos de "Apruebo Dignidad", se enfrentarán en las urnas, para dirimir quien será el representante de su respectivo sector político, para competir por gobernar Chile en los próximos cuatro años.

Dada esa importancia, es que el Delegado Presidencial Provincial de Colchagua (DPP) Manuel Cuadra señaló que "Este 2021 ha sido un año muy importante. Hemos tenido votaciones trascendentales y el próximo 18 de julio tendremos una bastante

significativa, porque es la elección primaria presidencial. Tanto de la lista de "Chile Vamos" como de "Apruebo Dignidad".

Por ello es que "Los invito a ir a votar. Es sumamente necesario que en democracia la gente participe, sino la democracia muere. La democracia debe estar viva y activa y eso se hace a través de la participación. Este domingo deja tu lado de confort, levántate ese día y anda a votar y haz una contribución a tu patria", dijo Cuadra.

Asimismo, el representante del Presidente de la República en Colchagua subrayó que se ha trabajado con servel, las policías y la autoridad sanitaria para que, tal como



en votaciones anteriores, "Están todas las medidas de seguridad en Colchagua para que vaya a votar tranquilo y seguro", manifestó.

Por último, la autoridad explicó que habrá tres votos. "Uno para quienes militen en alguno de

los partidos políticos de los pactos que están eligiendo a sus candidatos y otro, para todas las personas que no pertenezcan a algún partido político. Para ello, el voto tendrá los seis nombres, pero solo deben elegir uno", explicó.

Región de O'Higgins

MINEDUC asigna \$1.300 millones adicionales para todos los establecimientos públicos y subvencionados

Luego de las vacaciones de invierno se dará inicio a un nuevo ciclo escolar, donde a partir del segundo semestre los colegios y jardines infantiles serán los primeros en abrir y los últimos en cerrar en el plan Paso a Paso, pudiendo abrir, incluso en cuarentena, lo que refleja el compromiso y la prioridad que ha otorgado el gobierno a la educación de todos los niños, niñas y jóvenes del país.

Como un apoyo adicional para estos establecimientos, y con el objeto de aumentar la protección para los estudiantes, docentes y demás integrantes de las comunidades educativas, el Ministerio de Educación anunció este viernes que se dispondrán \$25 mil millones adicionales para apoyar el retorno en todos los colegios y jardines que reciben recursos públicos en el país. De los cuales 1.300 millones serán destinados para la región de O'Higgins.

Estos recursos -que se suman al importante incremento en los fondos de infraestructura, el plan Yo Confío en mi Escuela y la flexibilización de la SEP-, están dirigidos a la adquisición de insumos, accesorios o implementos de protección sanitaria determinados en los protocolos sanitarios elaborados por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación para la reanudación de clases presenciales.

¿Qué implementos podrán adquirir los establecimientos con estos recursos?

Elementos para cuidado de alumnos y cuerpo docente y administrativo,

tales como:

o mascarilla por cada estudiante, docente y asistente

o escudo facial por cada docente y asistente

o termómetros

o alcohol gel por sala

o set de limpieza para salas (cloro, guantes, esponja, paño, traje)

o Medidores CO2

Implementación de adecuaciones físicas, tales como:

o Separadores de espacios

o Filtros de aire

o Letreros y señalética

¿Quiénes pueden postular y cuándo se entregarán los fondos?

Todos los sostenedores, representantes legales o administradores de establecimientos educacionales con subvención del Estado podrán postular a estos recursos adicionales. El plazo de postulación será desde el 2 al 6 de agosto de 2021 y el pago se realizará 20 días a contar del término de la postulación.

Balance primer semestre

Durante la jornada, el Secretario Ministerial de Educación de la región de O'Higgins, el Sr. Felipe Muñoz Yañez, realizó el balance del primer semestre de 2021, informando que 668 establecimientos educacionales abrieron sus puertas, lo que equivale a un 69% del total de recintos educativos en la región. De ellos, 342 son colegios (61% del total) y 326 jardines infantiles

(80% del total).

A nivel escolar, los colegios particulares pagados fueron los que tuvieron mayor presencialidad con un 94%, seguido por los del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) con un 93%, particulares subvencionados (88%) y administración delegada (83%), mientras que los colegios dependientes de sostenedores municipales solo alcanzaron un 40% de presencialidad.

En el área parvularia, los jardines infantiles fueron un poco más homogéneos en la apertura de sus establecimientos, siendo Integra (100%), particulares pagados (100%), particulares subvencionados (95%), JUNJI (92%), y de Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) (100%) los que lograron mayor presencialidad, por otra parte, los Vía de Transferencia de Fondos (VTF) SLEP (73%), VTF (34%) y municipales (33%) los con menos recintos abiertos.

El Seremi de educación calificó como "Positivo y con cifras alentadoras el balance del primer semestre en términos estadísticos respecto a la presencialidad y también del impacto que genera no tan solo en el aprendizaje, sino también en el estado socioemocional de los estudiantes, ha sido un factor tremendamente positivo para el ministerio de educación. Seguiremos potenciando y ayudando a las comunidades educativas para que este retorno a clases presenciales sea más masivo, pero también seguro".

Cursa sexto básico en escuela del sector rural Puquillay de la comuna de Nancagua

Kriss Palma Gatica representará a SLEP Colchagua en concurso regional de lectura

Estudiante fue seleccionada para representar a la provincia en la tercera etapa del concurso "El Placer de Oír Leer 2021".

La Fundación Yo te leo, en alianza con la Fundación Ibáñez Atkinson y Educación UC, realizan la séptima versión del concurso "El Placer de Oír Leer 2021", certamen que es reconocido a nivel nacional como el más importante en la modalidad de lectura en voz alta.

Para participar se crearon salas de lectura en el sitio web Yoteleo.cl y durante todo mayo se realizó la recepción de videos de los estudiantes, luego Educación UC definió a los finalistas por cada región del país.

La estudiante Kriss Palma Gatica, de sexto año básico de la

"Escuela Básica Puquillay" de la comuna de Nancagua, se encuentra dentro de la nómina de estudiantes seleccionados de la región como única representante de los establecimientos educacionales que forman parte del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Colchagua.

"Estamos muy contentos del logro de Kriss, creemos que todos los y las estudiantes del territorio están llenos de talentos y habilidades para ser potenciados, por supuesto de la mano de sus docentes, equipos directivos y todo nuestro apoyo y trabajo que estamos llevando a cabo como sostenedor educacional", destacó el director Ejecutivo del SLEP Colchagua, Leonardo Fuentes.

La alumna, aficionada a las historias de aventuras y novelas, se enfrentará a otros 9 estudiantes de diferentes establecimientos educacionales de O'Higgins en las finales regionales,

donde un jurado experto en letras y literatura determinará un ganador o ganadora que representará a la región respectiva en la última etapa de EPOL 2021.

Por su parte el director de la escuela Básica del sector de Puquillay, Hernán Henríquez Tobar, dijo a Diario Sexta Región que: "Para nosotros como comunidad educativa es muy importante este logro pues viene a coronar todos los esfuerzos desplegados en pos de nuestros estudiantes, apoyándoles en su proceso de aprendizaje y bienestar emocional".

Entre julio y agosto se definirán los finalistas regionales y en octubre se realizará la final nacional.

La Fundación Yo te leo se dedica al fomento de la lectura a viva voz, y su objetivo es "Dar voz al lector y sacar del silencio a la lectura", para formar lectores con voluntad de compartir la experiencia de leer u oír y leer con y para otros.



Kriss Palma Gatica

Cargo: Mecánico Tractores

Estamos fortaleciendo nuestro equipo de Posventas, es por ello por lo que nos encontramos en la búsqueda de Mecánico especialista en Tractores, para nuestras sucursales de San Fernando, Temuco, Osorno.

Funciones:

- ✓ Asegurar la recepción conforme de los clientes en las entregas técnicas y/o mantenciones, reparaciones.
- ✓ Mantener una correcta coordinación con los jefes de oficina, PM y vendedores.
- ✓ Asesorar técnicamente a vendedores, distribuidores y clientes para elección de la mejor configuración del Tractor
- ✓ Proponer y planificar un programa de capacitaciones para personal de servicio.

Requisitos.

- ✓ Formación mecánica
- ✓ Experiencia en Tractores

Interesados, favor de enviar cv a reclutamiento@sargentchile.cl indicando cargo al que postulan.

VENDO CASA PLACILLA

Lado ruta 90 pasado Cruce Placilla

52 metros construidos sólidos,
sitio 700 metros aprox.
agua ,luz ,alcantarillado particular

Llegar y traspasar
sin hipotecas ni gravámenes

\$42.000.000

recibiría camioneta buen estado parte pago.

56981588995

Despachamos gratis a tu casa toda la pureza y frescura que necesita día a día tu familia. Contáctanos al fono 600 427 2200 ó en manantial.com

Reconocimiento a funcionarios de la Gobernación de Colchagua

Como última actividad oficial la Gobernación Provincial de Colchagua, encabezada por Manuel Cuadra Lizana, se realizó este martes 13 de julio, un reconocimiento a los funcionarios y funcionarias con más de 10 años de servicio.

“Es un enorme privilegio poder trabajar junto a un equipo de profesionales tan capaces, funcionarios y funcionarias de carrera, al servicio de la comunidad, con vocación de servicio público, razón por la cual en nombre

del Presidente Sebastián Piñera, hacemos un reconocimiento a su labor”, precisó Manuel Cuadra.

En la actividad, realizada en el salón Juan Molina Arriagada de la Gobernación, se reconoció la labor de más de 10 años, de cuatro de sus funcionarios: Patricia Guzmán, Secretaria; Ariabela Jorquera Argomedo, Jefa Administración; Guillermo Marín, Conductor; y Sergio Huerta, Abogado. Quienes recibieron un reconocimiento por este hito en sus carreras funcionarias.

La funcionaria Patricia Guzmán señaló que “Me siento muy honrada de haber recibido este reconocimiento por todos los años que tanto yo, como mis colegas hemos estado al servicio de la comunidad de la provincia de Colchagua, siempre he tratado de realizar mi labor de la mejor forma y con mucho cariño. Además, tengo unos maravillosos compañeros de trabajo, que con el tiempo se han transformado en amigos”.

Por su parte, el abogado, Sergio Huerta, indicó que “Nuestra carrera en el servicio público a veces no es reconocida como se debe, muchas veces nos vemos expuestos a situaciones desagradables, sin embargo, gestos como estos reconfortan el espíritu y renuevan nuestras energías para seguir trabajando en pos de la ciudadanía”.

Cabe destacar que la actividad fue realizada en el marco del último día de funcionamiento como Gobernación Provincial de Colchagua, ya que a partir del miércoles 14 de julio se materializó el cambio de Institucionalidad, pasando a ser Delegación Presidencial Provincial de Colchagua.



AHORRO CUENTAS DE LA LUZ

Mujeres de Talleres de Formación y Emprendimiento de PRODEMU

250 Mujeres que participaron a través de Fundación PRODEMU en Talleres de Formación y Emprendimiento, fueron beneficiadas con el Programa Con Buena Energía, que apunta a impulsar la eficiencia energética en el sector residencial y transferir conocimientos sobre el buen uso de la energía en el hogar, para ahorrar en las cuentas de la luz, donde entrega, además, un kit eficiente que contiene ampolletas LED; un alargador con interruptor; un magneto informativo y una bolsa ecológica reutilizable.

En la Provincia de Cachapoal, fueron beneficiadas mujeres que participan en diversos talleres de PRODEMU; en las comunas de Rancagua,

Machalí y Quinta de Tilcoco, donde se realizó en una primera instancia una capacitación a través de videoconferencia, abordado de manera dinámica, útiles consejos respecto a la eficiencia energética al interior de los hogares, que permiten generar ahorros en el presupuesto familiar y contribuir con el cuidado del medioambiente; la importancia de fijarse en el etiquetado de los productos eléctricos, prefiriendo aquellos marcados con la letra A; el recambio de ampolletas por tecnología LED; aclaración de consultas respecto de la lectura de las boletas de cuentas de electricidad, entre otras temáticas.

El Seremi de Energía,

Pedro Pablo Ogaz, destacó la alta participación de mujeres que se capacitaron de manera muy activa en los talleres de Eficiencia Energética. “Estamos felices con la participación y el interés demostrado por las mujeres que pertenecen a diversos talleres de Fundación PRODEMU de nuestra región, específicamente en esta ocasión, en la Provincia de Cachapoal, donde hemos entregado consejos prácticos de Eficiencia Energética para que ellas puedan aplicar en su vida cotidiana y generar un cambio cultural en esta materia, permitiendo ahorrar en las cuentas de la luz”.

Asimismo, el Seremi Pedro Pablo Ogaz, señaló que “El contexto mundial actual

debido a la pandemia, ha generado que nos adecuemos a un escenario nuevo, donde debemos ser responsables, respetando las indicaciones que nos entrega la autoridad a través del Plan Paso a Paso. Este nuevo contexto, que estamos enfrentando también nos invita a hacer un uso responsable de la energía en nuestros hogares. La eficiencia energética, nos ayuda a ahorrar energía y también en el presupuesto familiar que nos permite bajar los costos en las cuentas de la luz”.

Por su parte, la directora Regional de PRODEMU, Nesy Moratelli Solar, señaló que “Hemos participado en una serie de actividades, en la Provincia de Cachapoal, junto

a la Seremi de Energía en la entrega de kit led de ahorro de energía. Para nosotros trabajar en convenio nacional gracias a la permanente preocupación de la Primera Dama, Cecilia Morel junto a la directora Nacional de PRODEMU, Paola Diez, en momentos de pandemia donde la mayoría de las mujeres con quienes trabajamos son jefas de hogar, es un gran aporte para el ahorro en sus hogares”.

Finalmente, destacar que las entregas de kits eficientes fueron realizadas en los propios hogares (casa a casa), sedes sociales, en espacios abiertos cumpliendo y respetando los protocolos sanitarios establecidos en el Plan Paso a Paso.

Guía Profesional

PSICÓLOGA CLÍNICA

LORENA VENEGAS PAREDES

Psicoterapia con enfoque
Cognitivo Conductual
orientada a adolescentes y adultos
+56 9 7796 1254
pslorenavenegas@gmail.com

Abogados

- **SERGIO GONZÁLEZ PINO**
Asuntos Civiles, Laborales y Criminales.
Contratos - Asuntos de Familia - Divorcios
Curalí 532 - Fono 711464 SAN FERNANDO
- **SERGIO A. HUERTA GUERRERO**
ABOGADO
Quechereguas N° 688 - San Fernando
FonoFax: (72) 715967
- **RICARDO LARENAS PEÑA**
ABOGADO
O'Higgins 437 - 2do. Piso - Peralillo. • Fono: (72) 861168
- **ASESORÍA LEGAL, TRAMITACIÓN
Y DEFENSA JUDICIAL**
JESSICA SLIMMING VELÁSQUEZ
Abogada
Cardenal Caro 444 - San Fernando.
Cel.: 87321819 (Entel)
jessicaslimming@gmail.com
- Estudio Jurídico Beltrán y Adam
**NUTA ADAM Y VICTOR
BELTRÁN VALENZUELA**
ABOGADOS
Prat Chacón N° 930, Rengo - Fono: 072-2511411 -
Cel.: 9-94006787 - adamnutza@hotmail.com
Casilla 40. Rengo. VI Región. Chile

Psicología

- **ALEJANDRA SOLÍS ARELLANO**
PSICÓLOGA
Diplomada en Abuso y Maltrato Infantil, y Violencia Intrafamiliar
Infanto - Juvenil y Adultos
Evaluaciones y Psicoterapia
Centro Médico Plurimed - San Fernando
Argomedo 620 Fono: 6 303 37 01
- **LISSY I. VILLENA SAN MARTÍN**
PERITO JUDICIAL
PSICOLOGA INFANTO-JUVENIL-ADULTOS
Atiende a niños, jóvenes y adultos
Psicoterapia - Terapias Complementarias
Flores de Bach - Reiki - Magnetoterapia - Auriculoterapia
Chacabuco 748 - Fono: 98439143 - San Fernando.
lissyvillena@gmail.com

Neurologo Infantil

- **NEUROLOGO INFANTIL
U. DE CHILE**
DR. ALVARO VELÁSQUEZ NUÑEZ
Centro de Especialidades Médicas
España 410 (Esquina Olegario Lazo), San Fernando.
Fono: (072) 2 71 17 62

Kinesiología

- **KINESIOLOGA - OCUPANTURISTA**
PRISCILA SUAZO CORNEJO
REHABILITACIÓN TRAUMATOLÓGICA, RESPIRATORIO INFANTIL, NEUROREHABILITACIÓN
Correo priscila.kine@gmail.com
Dirección: Centro Médico Plaza Centro - Cardenal Caro
646 - San Fernando - Fono: 975877584



ESTUDIO JURÍDICO JACQUELINE RENCORET MÉNDEZ y CÍA.

Equipo de abogados liderados por la abogada Sra. Rencoret, ex Jueza y Ministra, que se encuentra a vuestra disposición para atender todo tipo de causas. Con más de 25 años de experiencia y logros comprobables, Ud., será atendido en forma cálida y responsable, por abogados que desplegaran todas las herramientas legales, de manera pronta y eficaz, hasta que se logre su objetivo.

Yumbel 591 esquina Valdivia. Fono 72 2967424.
www.abogadosanfernando.cl

Quiropráctico



CENTRO MÉDICO "ESPAÑA"
● **MILTON CABRALES R.**
LICENCIADO QUIROPRÁCTICO
Especialista en Dolores Cervicales, Dorsales y Lumbres
Tendinitis, Corrección Postural Escoliosis, Discopatía (Hernia Discal)
Masajes Terapéuticos - Relajación - Artritis y Artrosis
Atención días: Lunes y jueves de 10:00 a 18:00 horas
Av. España 467 - San Fernando - Fono: 9 77432979

Cirujano Pediátrico

- **DR. VÍCTOR DONOSO O.**
Centro Médico "Araucaria"
Carampangue 708 - 5° Piso - Of. 56
Fono: (72) 717120

Otorrinolaringólogo

- **DR. ÓSCAR ORTIZ LETELIER**
Médico Otorrinolaringólogo.
Universidad de Chile
CIRUGÍA FUNCIONAL DE NARIZ
Rejuvenecimiento Facial
(Botox-Ácido Hialurónico)
Cirugías de Amígdalas - Cirugías de Adenoides
Cirugía de Oídos - Exámenes de audición
Exámenes de: Naso-Faringo-Laringo
-Fibroscopia Directa
FONO 72 2712065
Centro Médico Plaza Centro
Cardenal Caro # 646 - San Fernando.

Dentista

- **Cirujano Dentista**
DR. CLAUDIO MIRANDA CARDENAS
Días: martes en la tarde, miércoles y jueves
Mons Félix Cabrera 62 Of. 3 B
Providencia - Santiago F: 231 9601 - 2319600
- **DRA. ROMINA CIANGHEROTTI MORALES**
Cirujano Dentista - Centro Médico
Especialidades Colchagua
LUNES A VIERNES
09:00 hrs. a 13:30 hrs. - 16:00 hrs. a 17:00 hrs.
Chillán 1011, San Fernando. - Cel.: +56 9 9433 9888
F.: 072 2 714 100
romanaciangherotti@gmail.com

Médico

- **CIRUGIA INFANTIL Y ORTOPEDIA**
DRA. MARITZA TORO
**ATENCIÓN
MIÉRCOLES
Y SABADO**

Dirección: Manuel Rodríguez 525
2 718 000 / 2 585 597 / 9 742 46 01

Prevención de Riesgos

Manuel M. Marchant Naranjo
INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS
REGISTRO: N° OH-P-1341
Asesorías - Capacitación
Fono: 99-6448841 - marcelomarchantn@hotmail.com

EXTRAVIADO

Por extravío quedan nulos certificado de Escuela de Conductores Interlagos Ltda. a nombre de Óscar Eduardo Fedele Rojas, rut 16.142.507-9 certificados N° 00646891 y N° 00646892, licencia A2/A4.
Se avisa para efectos legales.

13-14-15 jl.-210712901-02-03

ORDEN DE NO PAGO

Por extravío queda nulo cheque serie ECL N° 99264 cuenta corriente 42309017735 Banco Estado, titular de la cuenta Municipalidad Chimbarongo.

15-16-20-210714401-02-03

CENTRO KINESICO KINESALUD

Kinesiología - Traumatología
Respiratorio - Accidentes Vasculares

**Mª Bernardita Moreno R -
Gloria Escobar Arriagada -
Jorge Bravo J.**

Atención: Isapre - Fonasa - Particular - Dipreca -
Capredena - Domicilio

Centro Médico La Araucaria Carampangue 708
Local 4 - Fono: (72) 2717850 correo: kinesalud1@hotmail.com

JARDINEROS DE CHILE

NUESTROS SERVICIOS

DISEÑO & CONSTRUCCION JARDINES Y AREAS VERDES
CORTES DE PASTO CANCHAS Y AREAS VERDES
MANTENCION PARCELAS DE AGRADO
DISEÑO E INSTALACION Y MANTENCION DE RIEGO

CEL +56964510459,
EMAIL jardinerosdechile@gmail.com
VI REGION - CHILE

Banmédica

ASESOR DE SALUD

MYRIAM GONZALEZ ALISTE

Si tu Isapre no llena tus expectativas,
si quieres mayores o mejores beneficios,
contáctame.

Móvil: 981564347

Correo: myriam.gonzalez@banmedica.cl

**VENDO DEPARTAMENTO
EN SAN FERNANDO**
Villa Los Lingues
segundo piso, 2 dormitorios
vende su dueño **\$30.000.000**
Fono 993033332

MASAJES ORIENTALES ALEJANDRO ALLENDE

En estos días difíciles
que mis oraciones sean parte de sus vidas.
Fonos: 56985254563 o +56930601537.
Vivo Chimbarongo,
Villa Miraflores, Angamos 19.

Alcaldes de Colchagua se reúnen con candidatas a Miss Universo San Fernando

Diversos encuentros con autoridades han sostenido las candidatas y la entidad organizadora del certamen que se desarrollará el próximo 30 de julio. No sólo ensayos en pasarela, pruebas de maquillaje y de vestuario han debido realizar las 14 candidatas que compiten por el cetro de la capital de Colchagua. La semana pasada se reunieron con el alcalde de San Fernando, Pablo Silva, de Chimbarongo, Marco Contreras, Santa Cruz William Arévalo y de la comuna de Placilla, Tulio Contreras.

La finalidad de los encuentros fue concretar acuerdos conversados en una reunión realizada hace unas semanas. “La idea es contar con el apoyo de todas las comunas de la región, para así potenciar a la región de manera comercial y turística. Primero contar con el apoyo para el Miss Universo San Fernando (30 de julio) y luego para el Miss Universo Chile (8, 9, 10 y 11 de septiembre). La idea es que el apoyo no sea sólo en la comuna donde se desarrollará el concurso, si no que de todas



las comunas de la sexta región, unir lazos, y que todos participemos de manera activa para potenciarlos como comunas, y así lograr una unión por un fin común”, señaló la directora comunal Miss Universo San Fernando, Organizadora y Productora de Miss Universo Chile Marión De Giorgis.

En los próximos días, las candidatas seguirán teniendo encuen-



tros con otros alcaldes de la zona con el fin de cerrar pactos y unir

fuerzas para ambos certámenes a desarrollarse en la región.



El amor también se trata de estar bien con uno mismo

MASOTERAPEUTA Integral

| TERAPIA | VALOR |
|---------------------|-----------|
| ✓ RELAJACIÓN | \$ 25.000 |
| ✓ DESCONTRACTURANTE | \$ 28.500 |
| ✓ PIEDRAS CALIENTES | \$ 25.000 |
| ✓ MASAJE DEPORTIVO | \$ 23.000 |

DURACIÓN DE CADA TERAPIA: 1 HORA

Atención a Domicilio

AGENDA TU HORA!

FELIPE MADRID VIDAL
 +56 9 4567 1007
 p.fisica10@gmail.com